

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día doce de junio de dos mil veinte, en las oficinas de la Empresa, situadas en la avenida Panamericana Norte, km 15 ½ y Reinaldo Cruz, se reúnen los socios de la Compañía IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA, el señor Nicola Jabra Shehade Saba, por sus propios derechos y en representación de la señora Nadine Shehade Tareh y la señora Nicoie Shehade Tareh, como apoderado de las mismas, y el señor Gabriel Shehade Tareh; por sus propios derechos, y la señorita Nadia Estephani Shehade Tareh por sus propios derechos.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad Hoc la señorita Nadia Estephani Shehade Tareh, nombrado unánimemente por todos los socios y como secretaria la señora Sanaa Tareh Segebre, en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación del Informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe a los Estados Financieros realizado por la auditora externa independiente, la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

1. Una vez expuesto el Informe del Gerente General se decide revisar y conocer los Estados Financieros presentados para todos los Socios, los mismos que una vez presentados son de conformidad de los presentes y de forma unánime son aprobados en su totalidad.
2. Igualmente, se expone y se aprueba el informe de auditoría externa realizado por Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. presentado durante la sesión sin observaciones.